

## C1. ¿En qué consiste el ciclo presupuestal? ¿Cuáles son sus etapas y actores?

El Presupuesto es diseñado, implementado y auditado en diferentes etapas que son comúnmente denominadas “el ciclo presupuestal”, como se muestra en la Fig. 7. Las etapas pueden subdividirse en distintos pasos, de acuerdo con la matriz legal e institucional de cada país; no obstante, la mayoría de los gobiernos siguen este ciclo.

Fig. 7. El ciclo presupuestal



Fuente: referencia 67

Con el objeto de influir en el presupuesto, es importante comprender el ciclo presupuestal de un determinado país, las autoridades específicas y sus funciones, en orden de poder involucrarse en el diálogo de políticas y monitorizar el presupuesto nacional en distintas fases o etapas (55,64). En esta caja de herramientas utilizamos el ciclo presupuestal de cuatro hitos propuesto por la International Budget Partnership (IBP), porque es el más frecuentemente utilizado y referido por la comunidad de práctica en incidencia política. Esto no significa que es el único ciclo de formulación de presupuestos, ya que existen otros enfoques.

Durante la etapa de **formulación**, el ejecutivo, a través del ministerio de economía y finanzas, coordina la elaboración del plan presupuestal solicitando información a otros ministerios de línea. El ministerio elabora un borrador de presupuesto basado en un análisis del contexto macroeconómico, que incluye: los recursos captados por el gobierno, techos presupuestarios propuestos y las prioridades de los ministerios de línea. Este proceso podría durar varios meses dependiendo del involucramiento de cada ministerio (55,64).

Una vez definido el presupuesto, el ejecutivo presenta el presupuesto al parlamento para aprobación. Dependiendo de los poderes conferidos al legislativo en la Constitución de cada país, éste puede sólo aprobar, modificar o hacer cambios sustantivos al presupuesto. Durante esta etapa, el parlamento revisa, debate y corrige el plan borrador del proyecto y promulga como ley el presupuesto final. Esta etapa es conocida como **aprobación o promulgación** (55,64).

La etapa de **ejecución** del presupuesto inicia cuando el gobierno ejecuta los recursos financieros según el presupuesto aprobado. Durante el año fiscal, el ejecutivo puede también modificar el presupuesto para ajustarlo a situaciones inesperadas. El grado en el cual el ejecutivo puede cambiar el presupuesto puede también estar descrito en el marco legal (55,64).

En la última etapa, **auditoría**, una agencia u organismo independiente revisa la ejecución presupuestal para definir si los recursos fueron utilizados de manera efectiva y eficiente. El proceso de auditoría también se enfoca en el desempeño de ministerios de línea al ejecutar el presupuesto. Generalmente, existe una institución autónoma de auditoría (instituciones supremas de auditoría) encargada de esta labor o en ocasiones el congreso implementa la auditoría (55,64). Los resultados del proceso de auditoría son un insumo muy valioso para diseñar el presupuesto del siguiente año.